

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

8070 *EUSKADIKO KIROL PORTUA, S.A.U.*
 (SOCIEDAD CEDENTE)
 EUSKADIKO KIROL PORTUAK
 (ENTIDAD CESIONARIA)

Anuncio de Cesión Global

Con fecha 23 de diciembre de 2020, el accionista único de "Euskadiko Kirol Portua, S.A.U.", ha aprobado la cesión global de la sociedad de conformidad con el proyecto de cesión global elaborado el día 23 de noviembre de 2020 por el Consejo de Administración y depositado en el Registro Mercantil de Álava. La cesión global consistirá en la transmisión en bloque y por sucesión universal de todo el patrimonio de la sociedad a favor de su accionista único, a saber, Euskadiko Kirol Portuak, ente público de Derecho privado.

Se hace constar el derecho del accionista y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados. Se informa igualmente a los acreedores de la sociedad y de Euskadiko Kirol Portuak de su derecho a oponerse a la cesión global.

Vitoria-Gasteiz, 23 de diciembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración de "Euskadiko Kirol Portua, S.A.U.", Don Aitor Etxebarria Atutxa.

ID: A200066290-1